INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. CPS-066-2026				
CORRESPONDIENTE AL PERIODO EJECUTADO COMPRENDIDO DEL 01/04/2026 AL 30/04/2026	PAGO	3	DE	5

Fecha de presentación o radicación:	01/06/2026		
I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Contrato No.	CPS-066-2026		
Clase o tipo de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del(a) contratista:	MARIA CAMILA ARIAS DUQUE		
Identificación del(a) contratista:	C.C.	1070958705	
Dirección:	CALLE 2 # 1-61 SUR		
Teléfono	3213541520	**Correo Electrónico:**	Ariasdmariacamila@gmail.com
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN EL PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE FACATATIVÁ IDRF.		
CDP Inicial:	2026000075	**Fecha**	13/01/2026
RP Inicial:	2026000072	**Fecha**	28/01/2026
CDP Adición:	N/A	**Fecha**	N/A
RP Adición:	N/A	**Fecha**	N/A
Valor Inicial Contrato:	TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000) M/CTE.		
Valor Después Modificación:	N/A		
Póliza de Cumplimiento	No. CHU-100070992	**Fecha de Aprobación**	02/02/2026
Nombre Aseguradora	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS		
ARL	SURA	**Fecha de Inicio Cobertura**	02/02/2026
Lugar de ejecución:	Facatativá - Cundinamarca		

NIT. 800.215.793-8
Cll. 5 Nº 7A - 19 - Coliseo Central
Teléfonos: (57+1) 312 306 54 44
www.idrf-facatativa-cundinamarca.gov.co
e-mail: idrfacatativa@hotmail.com

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Fecha de suscripción:	02/30/2026	
Plazo de ejecución inicial:	CINCO MESES	
Fecha de inicio:	02/02/2026	
Fecha de terminación Inicial:	30/06/2026	
Prórroga(s)	SI **o** NO **X**	DEL DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA
Suspensión(es)	SI o NO **X**	DEL DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA
Cesión(es)	SI o NO **X**	DESDE EL O A PARTIR DEL DD/MM/AAAA
Fecha de terminación después de modificación:	N/A	
Nombre del(a) supervisor(a) del contrato:	ALEJANDRO VELASQUEZ MAYORGA	
Cargo del(a) supervisor(a) del contrato:	SUBDIRECTOR TÉCNICO DEPORTIVO	
Fecha de la Supervisión	02/02/2026-30/06/2026	

II. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DURANTE EL PERIODO EJECUTADO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:	ACTIVIDADES EJECUTADAS O REALIZADAS:	EVIDENCIAS O SOPORTES:
1.Desarrollar el proyecto deportivo enfocado al Programa de Actividad Física con los parámetros establecidos por el "IDRF", el cual deberá ir siendo ejecutado mes a mes.	Se llevó a cabo el programa de actividad física musicalizada, siguiendo los parámetros establecidos por el IDRF. Asimismo, el proyecto se desarrolló con base en dicho programa, incluyendo los respectivos ítems que describen la manera en que se ejecutará mes a mes.	https://drive.google.com/drive/folders/1f4awM5EmXmT0g55sWLbV0Ause103rxWX
2.Cumplir con el desarrollo y el seguimiento del Programa de Actividad Física del "IDRF", para lo cual deberá realizar ocho (8) sesiones semanales de clase en todo su campo de acción a través de charlas,	Se llevaron a cabo todas las sesiones establecidas en el cronograma semanal de actividad física, en diferentes sectores y grupos poblacionales como Bermeo, la Unidad de Cuidado Mental, Pensilvania, Pórtico y adulto mayor, entre otros.	

caminatas, promoción del uso de la bicicleta entre otros, previa coordinación y programación con el respectivo supervisor del contrato. Debiéndose así cumplir con un total de dieciocho (18) horas semanales, de las cuales dos (2) horas deberán ser disponibilidad para atender asuntos institucionales. El no cumplimiento en el número de sesiones señaladas dará como consecuencia que el pago acordado para el respectivo período se realice de manera proporcional a las sesiones efectivamente realizadas.	Se ejecutaron en su totalidad las sesiones programadas dentro del cronograma semanal del programa de actividad física, dando cumplimiento a los lineamientos y objetivos establecidos para el periodo correspondiente. Las actividades fueron desarrolladas de manera continua y organizada, garantizando la participación de diferentes grupos poblacionales y la cobertura en diversos sectores del municipio, asimismo, cada sesión fue orientada al fortalecimiento de hábitos y estilos de vida saludables, promoviendo la participación comunitaria, el bienestar físico y la integración social de los participantes.	https://drive.google.com/drive/folders/1qP6uihnU8SUA4yZT4oo1XjcMSJ283_nq
3.Identificar y determinar puntos de actividad física en los barrios y veredas del Municipio de Facatativá, los cuales quedarán establecidos dentro de un cronograma semanal rotativo, el cual deberá ser socializado y aprobado previamente por el supervisor del contrato.	Se mantuvieron activos los puntos de actividad física aprobados por el supervisor y coordinador del programa, garantizando la continuidad de las sesiones y la cobertura en diferentes sectores y grupos poblacionales como Escuela Bermeo, Unidad Mental HSRF, Pensilvania, C.C. El Pórtico, Topacio, Santa Rita, Aquarumba y Brasilia. y se realizó apoyó el 30 de abril en la jornada del día del niño.	https://drive.google.com/drive/folders/1Dh_thS6eV0oAZjAiJvnESeGVrswInH0Y
4.Crear estrategias de promoción de la práctica regular de actividad física, en los espacios adecuados para tal fin, ejemplo; parques bio- saludables, escenarios deportivos, comunitarios del municipio y medios digitales.	Se promovió la práctica de actividad física mediante charlas informativas y de sensibilización dirigidas a los usuarios al inicio y final de cada sesión. Asimismo, se fortaleció la difusión del programa a través del envío de mensajes y videos por WhatsApp, además de la elaboración de material audiovisual y piezas publicitarias en articulación con el área de prensa del	https://drive.google.com/drive/folders/1sQT6R6euyZ9jvbKMNteWksZSbR_Z65oK

NIT. 800.215.793-8
Cll. 5 Nº 7A - 19 - Coliseo Central
Teléfonos: (57+1) 312 306 54 44
www.idrf-facatativa-cundinamarca.gov.co
e-mail: idrfacatativa@hotmail.com

Powered by CamScanner

	IDRF para su publicación en las diferentes redes sociales institucionales. .	
5.Contar y mantener una cobertura mínima de 20 personas por grupo de trabajo, o una cobertura global de 80 beneficiarios activos durante el mes, cobertura que no podrá variar o disminuir durante la ejecución del contrato.	Se mantuvo la cobertura mínima de participantes, garantizando el adecuado alcance e impacto de cada una de las sesiones desarrolladas dentro del programa de actividad física. En este sentido, se registró participación en los diferentes puntos de intervención, así: Escuela Bermeo (97), Unidad Mental HSRF (50), Pensilvania (21), C.C. El Pórtico (23), Aquarumba (65) Águilas de Oro (35), evidenciando una participación constante y sostenida de los usuarios en las actividades programadas.	https://drive.google.com/drive/folders/1exrdPMYZNPjZYYhmaEkYZ2XCIQwVMfoQ
6. Apoyar la promoción y las necesidades que se presenten dentro del Programa de Actividad Física y Estilos de Vida Saludable en relación con el proyecto ciclovía del municipio de Facatativá.	Durante el periodo correspondiente, se brindó acompañamiento a las familias desde el programa de actividad física mediante la realización de una sesión de rumba el día domingo 19 de abril, promoviendo la integración, la participación comunitaria y el aprovechamiento del tiempo libre a través de la actividad física.	https://drive.google.com/drive/folders/1FsWjk9QVNI3y53xKK4rcnQREMplsjgm2
7.Solicitar al almacenista (si es de su necesidad) del "IDRF" el material correspondiente para realizar las sesiones de entrenamiento idóneo, y	Se realizó la solicitud a la almacenista de; 1 cabina de sonido 1 microfono inalambrico 1 micrófono de diadema	https://drive.google.com/drive/folders/1Kka9SS1B4q2vn9EdSr4nUSmXnPuvxe_i

NIT. 800.215.793-8
Cll. 5 Nº 7A - 19 - Coliseo Central
Teléfonos: (57+1) 312 306 54 44
www.idrf-facatativa-cundinamarca.gov.co
e-mail: idrfacatativa@hotmail.com

Powered by CamScanner

hacer la entrega de dichos elementos al finalizar la relación contractual, proceso que se ejecutará mediante acta, para efectos de paz y salvo y liquidación bilateral del contrato conforme lo establece la Ley 80 de 1993 y el Decreto 019 de 2012.	20 trampolines (los cuales no fueron entregados por mantenimiento)	
8. Presentar al supervisor y contar con la respectiva aprobación previo al inicio de cada mes el cronograma de sesiones, en el cual se describa el objetivo y énfasis de cada sesión.	Se presentó el cronograma mensual de sesiones, el cual se articula con la planeación semanal previamente establecida. Este documento detalla la organización de las actividades, así como los objetivos y los énfasis específicos definidos para cada sesión, garantizando una adecuada planificación y coherencia en la ejecución del programa de actividad física.	https://drive.google.com/drive/folders/1ENQq26324NRBJwRI7fC2dyECi-k9Wo0P
9. Asistir con su respectivo grupo de trabajo y apoyo a los diferentes eventos organizados por la administración central y el Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Facatativá "IDRF".	Durante este periodo se brindó acompañamiento a la famivia,	https://drive.google.com/drive/folders/16CYQtY5c-ph8Smz54_FxSxhdtaapSlqX
10. Asistir a los comités primarios citados por el director o subdirector en el día, hora y sitio convocados.	Está obligación no fue objeto de actividades durante el presente período.	**N/A**
11. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de	Se presentó informe con sus respectivos soportes: 1. Cuenta de cobro 2. Planilla 3. Informe	https://drive.google.com/drive/folders/1S50BSg7fnnNqJSL431LzuQ0ewU6Ko2eo

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	4. Formato de evidencias	
12. Presentar informes mensuales ante el supervisor del contrato sobre la gestión realizada en ejecución de este junto con los comprobantes de pago al sistema general de seguridad social en salud y pensión (la cotización se realizará en su totalidad por parte del(a) CONTRATISTA, a través del mecanismo establecido para el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Sin embargo, esta obligación se actualizará de forma automática reflejando cualquier modificación o nueva disposición normativa que sea aplicable). Y para el informe final se deberá realizar la entrega de los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato en formato digital y modificable.	Se presentó informe que corresponde al mes de marzo, el cual incluye lo siguiente: 1. Cuenta de cobro 2. Informe de actividades 3. Planilla seguridad social 4. formato de evidencias 5. formato de planeación 6. formato cronograma 7. Formato cobertura Se llevó a cabo efectivamente el pago mensual de seguridad social integral del mes de marzo: Planilla numero: 1080723103 Pago de planilla: 8824010260	https://drive.google.com/drive/folders/1vXuPB3p_Y54ruUZ9mTKfHC67pyQL-R6o
13. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna	Esta obligación no fue objeto de actividades en este periodo.	https://drive.google.com/drive/folders/11cXn87SxLwZjqB7D7asa9TzPc8-HLq_f

ejecución de conformidad con la naturaleza del servicio, los estudios previos y la propuesta presentada por el contratista.		

III. CONSTANCIA DE PAGO Y AFILIACIÓN COMO INDEPENDIENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES, SOPORTE DEL PERIODO EJECUTADO

Planilla(s) de pago No(s).:	1080723103	**Número o Clave de Pago:**	8824010260			**Fecha(s) de pago:**	29/04/2026
Mes cotizado:	MARZO DE 2026	**Valor IBC:**	$1,750,905			**Valor pagado:**	$517,400
EPS:	SI	FAMISANAR				**Valor Pagado:**	$218,900
Fondo de Pensión:	SI	PROTECCIÓN				**Valor Pagado:**	$280,200
ARL:	SI	SURA	**Nivel de Riesgo:**	02		**Valor Pagado:**	$18,300
ICBF:	N/A	N/A					
SENA:	N/A	N/A					
Caja(s) de Compensación Familiar:	N/A	N/A					

IV. CLÁUSULA DE VALOR Y FORMA DE PAGO

El Instituto de Deportes y Recreación de Facatativá pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente forma:

a) Cinco (05) pagos mensuales por la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.600.000,00 M/CTE) incluidos todos los, impuestos, tasas, contribuciones y/o gravámenes a que haya lugar, previo cumplimiento de los requisitos para el pago establecidos en el parágrafo, junto con la presentación al supervisor de los documentos y demás productos elaborados y el informe final de las actividades ejecutadas durante el plazo del contrato en formato digital y modificable, así como los paz y salvos exigibles por la entidad (si aplica).

NIT. 800.215.793-8
Cll. 5 Nº 7A - 19 - Coliseo Central
Telefonos: (57+1) 312 306 54 44
www.idrf-facatativa-cundinamarca.gov.co
e-mail: idrfacatativa@hotmail.com

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

V. BALANCE FINANCIERO, COBRO DEL PERIODO EJECUTADO Y RELACIÓN DE LA EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO		
Valor total del contrato inicial:		$ 13.000.000
Valor adición(es):	SI o NO X	$ 0,00
Valor disminución(es) o reducción(es):	SI o NO X	$ 0,00
Valor total (incluyendo adiciones y disminuciones o reducciones):		**$ 13.000.000**
Total pagos efectivamente realizados (acumulados al último pago recibido):		$ 5.200.000
Valor a pagar en el presente periodo:		$ 2.600.000
Saldo (Valor total - (Total pagos efectivamente realizados + Valor a pagar en el presente periodo))		**$ 5.200.000**

Se diligencia cada pago cobrado y/o facturado de acuerdo con el periodo, a fin de relacionar la ejecución acumulada del contrato a la fecha de expedición de la presente certificación:

No. de Pago cobrado	PERIODO	No. RP	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR EJECUCIÓN	VALOR POR EJECUTAR	No. FACTURA DEL CONTRATISTA
PRIMER	02/02/2026 al 28/02/2026	2026000072	2.3.2.02.02.009.4301038	$ 2'600.000	$10'400.000	N/A
SEGUNDO	01/03/2026 al 30/03/2026	2026000072	2.3.2.02.02.009.4301038	$ 2'600.000	$7'800.000	N/A
TERCERO	01/04/2026 al 30/04/2026	2026000072	2.3.2.02.02.009.4301038	$ 2'600.000	$5´200.000	N/A
CUARTO						
QUINTO						
SEXTO						

Powered by CamScanner

SÉPTIMO						
OCTAVO						
NOVENO						
DÉCIMO						
UNDÉCIMO						
DUODÉCIMO						
TOTALES				$7.800.000	$5'200.000	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				**$ 13.000.000**		

VI. REVISIÓN Y CONSTANCIA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, FRENTE A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, POR PARTE DEL(A) SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO, DURANTE EL PERIODO EJECUTADO POR EL (LA) CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor(a), realizado el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, una vez revisadas detalladamente las actividades derivadas del objeto y de las obligaciones contractuales plasmadas en el presente informe, y verificado el avance en el cumplimiento de las mismas en el periodo ejecutado, hago constar que el (la) contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto del contrato y ejecutó las obligaciones contractuales, y que a la fecha se encuentra a paz y salvo con todos los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, exigidos y requeridos, según documentos soporte adjuntos, de conformidad con la normatividad vigente aplicable.

VII. AUTORIZACIÓN DE PAGO

Se autoriza el pago, con el cual se presenta un avance de ejecución del **60%** de los recursos aportados por el Instituto de Deportes y Recreación de Facatativá "IDRF", previo cumplimiento de las actividades, correspondientes a la ejecución del período comprendido entre el 01/04/2026 AL 30/04/2026 así mismo el desembolso debe ser girado al Beneficiario Final **MARIA CAMILA ARIAS DUQUE** a la Cuenta Bancaria de **AHORROS** No 453854932 del Banco **Av Villas,** la cual se encuentra activa en el sistema de información financiera y contable del IDRF.

Por todo lo anterior, se autoriza el pago por la suma de:	**$ 2.600.000**

Powered by CamScanner

DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE	
El presente informe de cumplimiento de obligaciones y actividades contractuales y la respectiva certificación de cumplimiento y autorización de pago son suscritas por las partes intervinientes, es decir, contratista y supervisor y se expide en Facatativá – Cundinamarca el mes de **junio** del año **2026.**	
MARIA CAMILA ARIAS DUQUE C.C. 1070958705 Contrato No. CPS-066-2026	**ALEJANDRO VELASQUEZ MAYORGA** C.C. No. 11.440.298 de Facatativá SUBDIRECTOR TÉCNICO Supervisor del Contrato No. CPS-066-2026

NIT. 800.215.793-8
Cll. 5 Nº 7A - 19 - Coliseo Central
Teléfonos: (57+1) 312 306 54 44
www.idrf-facatativa-cundinamarca.gov.co
e-mail: idrfacatativa@hotmail.com